

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 3 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Resolución que se cita recaída en expediente de protección de menores.

Notificación de la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección del Menor de esta Entidad Pública, de fecha 3 de mayo de 2012, recaída en el expediente sobre protección de menores número DPSE-352-2010-2991, por la que se acuerda instar judicialmente propuesta previa de adopción.

Nombre y apellidos: Doña Silvia Asan, don Salie Cristie, don Florin Baeram.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección del Menor de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda del menor, y artículo 176 del Código Civil, ha acordado mediante resolución de 3 de mayo de 2012 instar judicialmente propuesta previa de adopción de la menor con expediente de protección DPSE-352-2010-2991.

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.